

PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas.
 En la isla, un mes, adelantado 1'50
 En el resto de España, trimes-
 tre, id. 5'00
 Ultramar y Extranjero, lo que co-
 rresponda por aumento de fran-
 queo.
 NÚMEROS SUeltos 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas.
 En la primera plana y ga-
 cetillas, línea. 0'20
 En cuarta plana, id. 0'12
 Comunicados, id. 0'25
 Rebaja proporcionada al número
 de inserciones.
 LOS SUSCRITORES A MITAD DE PRECIO

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 5.º

Mahon, lunes, 17 de Agosto de 1885.

N.º 1239.

MAHON

De un artículo que publica «El Liberal» de Madrid con el título de «cuatro palabras sobre el tratamiento del cólera» y en el cual se ocupa su autor del hospital de la Veterinaria, recientemente instalado en la corte, copiamos los siguientes párrafos:

«El colérico es uno de los enfermos donde la lucha entre el médico y el germen infeccioso entre la ciencia y la enfermedad y la muerte se establece más cuerpo á cuerpo: el mal se desarrolla con rapidez, sufre su evolucion en muy corto tiempo, y el médico necesita estar observando casi continuamente las modificaciones sintomáticas para atacarlas con rapidez, como el piloto que acecha constantemente el oscuro horizonte y consulta inquietamente sus instrumentos y sus planos y á cualquier sacudida del viento ó de la mar contesta con su voz que manda una maniobra distinta.

Los médicos curan el cólera con bastantes mas probabilidades de éxito que otras enfermedades: lo que los médicos no hacen es resucitar los muertos. Todos los prácticos, desde Hufeland y Orfila, que asistieron las primeras epidemias, hasta Bossolo y los más modernos terapeutas, aseguran que el cólera es una afeccion, de la cual se triunfa siempre que el enfermo se someta á un plan conveniente en el primer período de la dolencia. No vayamos á buscar en las estadísticas de otras epidemias la prueba de nuestras afirmaciones; ayer (9) el doctor Reyes se lamentaba de que los enfermos entrasen en el hospital casi todos en el último período, cuanto tan difícil y problemática es su salvacion; desde el día 24 de Julio por la tarde, en que se inauguró el Hospital, han ingresado en él 179 epidemiados, de los cuales han fallecido 79, lo que dá un 43'34 décimos por 100 de mortalidad, cifra muy favorable si se atiende á que solo 6 entraron en el primer período y se curaron todos rapidamente; muy pocos son los que han entrado en el segundo, y la mayoría reclama el auxilio de la caridad y de la ciencia, cuando los generosos esfuerzos de estas son ineficaces para salvar al enfermo.

El cólera no tiene profilaxis individual plenamente demostrada, y mientras este ideal, acaso no lejano, se realice, debemos poner al público en guardia contra toda sustancia medicamentosa, amuleto ó preser-

vativo con que se le quiera estafar. Solo la buena higiene, el no abandonar el régimen y las ocupaciones habituales y la confianza en la eficacia de la ciencia, son los baluartes racionales en los que se puede fundar la tranquilidad. El público no debe usar ningun medicamento; todos recordamos el suceso de una familia, de la que sucumbieron tres individuos por el uso inmoderado que hicieron del láudano para prevenir un ataque colérico. El socorro rápido en los primeros momentos, el no descuidar el enfermo lo que se llama diarrea premonitoria, es el verdadero yugulador de la enfermedad. En caso de indisposicion rápida con diarrea, frio ó cualquier alteracion que pueda hacer sospechar que el individuo estuviese atacado del morbo colérico, deberá el enfermo acostarse, abrigarse bien, procurándosele la reaccion por medio de fricciones en la piel y tomar una infusion de manzanilla, á la que se puede agregar cualquier alcohol excitante y carminativo, rom, siendo bueno, ó coñac. etc.

Aunque no hemos sido nunca aficionados á hablar de terapéutica al público, creemos un deber indicar algo del plan seguido por los celosos profesores del Hospital de la Veterinaria. Emplean al principio las inyecciones hipodérmicas de extracto tebaico en solucion concentrada, despues los estimulantes difusivos, el café y la cafeina; los bade sinapizados y en el período de adinamia, el éter, los tónicos más activos y en último extremo las inyecciones intravenosas de suero artificial; de estas van practicadas 43. El doctor Reyes nos enseñó dos enfermas inyectadas convalecientes; delante de nosotros practicó una en un hombre de edad madura que habia sido operado ayer por el señor Valdés; la inyeccion de hoy se hizo en el brazo izquierdo; pude observar bien cómo se desenvolvía el pulso del enfermo desde los primeros movimientos de la bomba impulsora del aparato de Hayen: el enfermo que podia hablar no se quejó del manual operatorio, que sin embargo necesita alguna reforma, cosa en que convino con nosotros el Sr. Reyes.

Nos extrañó no ver en los enfermos del Hospital de la Veterinaria el terrible cuadro sintomático de cólera que hemos observado en otros casos; pero las enfermedades se modifican segun el enfermo y aquellos individuos mal alimentados que han vivido en las peores condi-

ciones higiénicas, sujetos durante su vida á influencias morales y físicas deprimentas que cebarse, y el cólera aparece en ellos mezquino, incompleto y raquítico como el cuerpo en que se desarrolla; pero no por eso menos grave y mortífero. Los enfermos que fallecen se sacan con su misma cama al *jardin*, de que hablamos al principio, y de allí se les traslada al depósito provisional, siendo el jergon quemado en el suelo, las ropas se desinfectan en el lavadero y la cama queda al aire libre sin volver á la sala de donde procede, en bastante tiempo.

Al salir del Hospital de la Veterinaria y ver á pesar de su rápida instalacion, los servicios que presta, pensamos cuánto bien podian hacer los gobiernos en los tiempos de calma se ocupasen de los verdaderos intereses de los pueblos, del saneamiento de las viviendas, de la higiene alimenticia, de las fuentes del trabajo, de la instruccion popular y de prevenir los elementos para resistir las epidemias; entonces es indudable que estas tendrian un reinado menos extenso y duradero y producirian muchas menos víctimas.—*J. Parada y Santin.*

Extracto de la sesion celebrada por la Junta municipal de Sanidad el 16 de Agosto de 1885.

Se dió cuenta de una comunicacion del Sr. Delegado del Gobierno, participando haber fallecido del cólera morbo asiático un camarero del vapor mercante «Machichaco» procedente de Marsella.

Se acordó interesar del excelentísimo señor Gobernador militar de esta plaza, el establecimiento de una ronda permanente de vigilancia militar sobre el Lazareto, abonando el Ayuntamiento un *plus* igual al que se abona en Mallorca; y tripular tambien con militares un bote para la vigilancia por mar.

Se acordó organizar una brigada de enfermeros para el desgraciado caso de que el cólera invada esta poblacion; y buscar una casa fuera de la misma para destinarla á hospital provisional de coléricos.

Se acordó convocar una reunion de vecinos en que estén representadas todas las clases de la Sociedad, á fin de organizar Juntas de distrito y discutir el modo de arbitrar recursos.

Se acordó practicar las diligencias necesarias para que se marquen convenientemente las aguas cuarentenarias.

Y se levantó la sesion.

Tan pronto como terminó ayer la sesion de la Junta municipal de Sanidad, el alcalde Sr. Vinent conferencio con el Sr. Gobernador militar de la isla interesándole el establecimiento de la ronda permanente de vigilancia militar sobre el Lazareto. El Sr. Contreras pidió al momento autorizacion por telégrafo al Excmo. Sr. Capitan General de estas islas y obtenida esta ha dado orden en la mañana de hoy para que una compañía de Mindanao saliera inmediatamente á prestar dicho servicio.

Es de agradecer el interés que se toma el señor Contreras por cuanto afecta á la salud pública.

Los principales acuerdos tomados por la Junta provincial de Sanidad en la sesion de ayer fueron los siguientes: Disponer que fondee en Cala-teulera el vapor «Machichaco» á cuyo bordo ocurrió un caso de cólera fulminante; recomendar el más escrupuloso y exacto cumplimiento de todas las medidas cuarentenarias en el establecimiento; invitar á las demás autoridades para que adopten cuantas medidas crean prudentes para impedir que esta poblacion se vea invadida; y establecer la más completa comunicacion de todos los empleados del Lazareto.

Con escasa concurrencia tuvo lugar el sábado la funcion que los señores Oficiales de la Escuadra dieron á beneficio de los establecimientos de Beneficencia de esta ciudad.

Cediendo á los ruegos de persona que nos merece el mayor respeto, y en bien de los pobres huérfanos del Asilo, damos por terminada la discusion que veníamos sosteniendo con «El Católico» acerca las hermanas que regentaban dicho establecimiento.

En el lugar correspondiente publicamos el bando de la Alcaldía referente al saneamiento y limpieza de la poblacion. Existiendo como existe el cólera en el Lazareto creemos escusado recomendar la prácticas de sus disposiciones á estos habitantes.

Hoy se ha dado principio á la cobranza de la contribucion territorial, que terminará el sábado dia 22.

Ojo, paganos.

El Sr. Alcalde ha dispuesto vuelvan á desinfectarse las cloacas de esta ciudad, como se hizo hace algunas semanas; tambien se aumentará el servicio de barrenderos á fin de que la limpieza de la via pública no deje nada absolutamente que desear.

No podemos menos de aplaudir semejantes medidas.

Concurrida como pocas veces estuvo ayer la fiesta de San Lorenzo en Alayor; los bailes estuvieron concurridos en extremo y las corridas bastante disputadas; la de caballos no pudo llevarse á efecto por causa de no haberse presentado mas que el de *Son Saura*.

No hubo que lamentar ninguna desgracia.

A uno de los señores marinos que tomaron parte en la funcion del sábado, le fué sustraído del bolsillo del chaleco que habia dejado en el camarino, un bolsillo de plata con el dinero que contenia.

A eso si que puede llamarse corrido y apaleado.

No deja de tener gracia el siguiente suceso ocurrido ayer ó anteayer en la calle de la Plana:

A los gritos de ladrones que daba una vendedora de avellanas, dulces y tortas que se dedica á esta industria en la puerta misma de su casa, acudieron multitud de vecinos y transeuntes, á quienes la robadora enteró de que habiéndose salido de su casa por breves momentos habia encontrado á su regreso la mesa donde tenia colocados los citados artículos completamente limpia; achacando el escamoteo, como es natural en tales casos á los traviesos chiquillos. Pero al diablo se le antojó, tirar esta vez de la manta, y el auditorio supo por boca de uno de los presentes que el autor del robo no era mas que el burro, propiedad del marido de la citada mujer, que es de oficio hortelano, que aprovechando la circunstancia de haberle dejado la cuadra abierta quiso celebrar de este modo la festividad del día.

Se suplica á los encargados de la ronda de marinería de la esquadra vigilen los cuevas y andenes del puerto desde el anochecer pues segun se nos ha dicho por dos días consecutivos al ir á tomar baños una misma familia se ha visto precisada á evitar las impertinentes provocaciones de un individuo de marinería al que la citada ronda persiguió ayer y que no pudo alcanzar.

Erratas.—En la correspondencia de Ciudadela que publicamos el viernes, debe leerse *llevar el ramo de oliva* donde dice *llorar el ramo de oliva* y *Et flevunt eum* donde los cajistas hicieron decir al corresponsal *A flevunt eum*.

Los bailes públicos de San Clemente subastadas ayer fueron adjudicados á favor de D. Lorenzo Vinent y Carreras por el precio de treinta y cinco pesetas.

Mañana á las doce serán admitidos á libre plática los pasajeros del «Puerto Mahon».

Para evitar la confusion que se produce con la aglomeracion de gente, se ha dado orden de que no tengan entrada en el Lazareto para habitar con los cuarentenarios mas que aquellas personas que no puedan prescindir de ello como son las Autoridades, cónsules y consignatarios de buques.

Las demás personas necesitarán permiso de la Delegacion especial del Gobierno en esta ciudad.

El propietario del predio «El Fonduco» se ha negado á facilitar el caserío de dicho predio para hospital de coléricos en el caso de que esta ciudad se vea invadida. Para el propio objeto la Autoridad militar ha alquilado la viña de D. Gabriel Bals en la carretera de S. Luis.

Hoy ha empezado la construccion de aceras en la calle de Anuncivay.

El guarda de salud que dias pasados fué puesto á la barra en uno de los buques de guerra ha pasado el asunto á los tribunales, en vista de la lentitud con que marcha el expediente.

Hé aquí las piezas que la banda de la Esquadra ejecutará mañana martes de 9 á 11 en el paseo de la Miranda:

- 1.ª «Torre del oro», paso-doble.—Juarranz.
- 2.ª Gran fantasia de «Roberto el Diavolo».—Meyerbeer.
- 3.ª «Serenata Morisca».—Chapin.
- 4.ª «Nathalie», walses.—Metra.
- 5.ª «Lanceros del Norte», mazurca.

Mañana deben reunirse el Ayuntamiento y señores asociados para proceder á la constitucion de la Junta municipal que ha de funcionar durante el corriente año económico.

Hoy ha ingresado en la cárcel el canónigo Sr. Abril.

El Excmo. señor general de la escuadra ha dado la orden para que las embarcaciones menores de la misma ejerzan una estrecha vigilancia sobre los buques del Lazareto.

Agradecemos la medida.

En la noche del sábado hubo un amago de incendio en una casa de la calle de la Plana de esta ciudad. A los gritos de socorro que daba el dueño de la referida casa acudieron el cabo de serenos y otro sereno los cuales auxiliados por varios jóvenes que se hallaban por aquel contorno, pudieron dominar el fuego que habia prendido ya la cama quemándose el colchon y demás ropas de la misma.

A pesar de los sueltos que publicamos en la primera plana de este número relativos al caso de enfermedad sospechosa ocurrido en el Lazareto, cuyos sueltos han pasado desapercibidos á nuestra Direccion, insertamos el siguiente que contiene la pura verdad de lo acontecido:

Parece que el «flautin» tiene una verdadera complacencia en dar publicidad á cuantas noticias pueden producir alguna alarma entre estos habitantes. Ayer le faltó tiempo para decir á sus suscritores que en uno de los vapores que purgan cuarentena en nuestro Lazareto, se habian presentado algunos casos de enfermedad sospechosa y que de resultas de la espresada enfermedad, habia fallecido un tripulante de dicho buque á las pocas horas de sentirse atacado. Menos mal si al dar el «flautin» semejantes noticias lo hiciera de una manera rigurosamente exacta; pues si en todo tiempo deben procurarse las publicaciones periódicas que estiman en algo su crédito tener por norma de lo que escriben la verdad más absoluta, este precepto se impone todavia más en las actuales circunstancias en que será siempre poca la prudencia con que se publiquen las noticias relativas á la cuestion sanitaria, por el sobresalto que naturalmente producen en las personas timoratas que no, por

ser pocas afortunadamente en esta ciudad, dejan de ser merecedoras á que se las tenga alguna consideracion, y por los perjuicios que pueden ocasionar al comercio.

Además, si considera el «flautin» que nuestras autoridades no necesitan seguramente de sus ridiculas esitaciones para cumplir con su deber y adoptar cuantas medidas consideren que puedan preservarnos de la epidemia reinante, comprenderá lo ocioso que es la publicacion de ciertos escritos.

Lo ocurrido anteayer en nuestro establecimiento sanitario se lo circunscribe al «flautin» con toda escrupulosidad y en la seguridad de que no podrá desmentir ninguna de nuestras afirmaciones, pues la version que publicamos se la debemos á persona que está bien enterada y que nos merece entero crédito:

El día siguiente de haber fondeado en nuestro Lazareto, procedente de Marsella, el vapor español «Cabo Machichaco», se sintió enfermo el capitán y habiendo sido calificada por el médico del establecimiento de enfermedad comun la que padecía dicho marino, fué trasladado éste á las enfermerías de la patente sucia con uno de los camareros del buque que quiso cuidar al paciente. Ambos, es decir, capitán y camarero, continuaron desde aquel día en el Lazareto sin comunicarse en lo mas mínimo con el vapor, en el que no ha habido la menor novedad, hasta que el sábado por la mañana se sintió enfermo el camarero falleciendo á las pocas horas. No son, pues, algunos casos sino un solo caso de enfermedad sospechosa el que ha habido en el Lazareto ni ha tenido lugar aquel en el vapor sino en las enfermerías de la patente sucia despues de algunos días de no haber comunicado el victima con el espresado buque.

En cuanto á la afirmacion que hace el «flautin» de que haya sido trasladado á Cala Teulera el «Cabo de Machichaco» debemos decir que es tambien inexacta, pues la precaucion que prudentemente tomó la Direccion del Lazareto fué hacerle salir de la andana en que estaba con los demás buques de igual procedencia y hacerlo aislar en el fondeadero de Calallonga.

Restablecida así la verdad de los hechos, solo nos resta asociarnos á la súplica que dirige el «flautin» á la Dipulacion provincial, no porque creamos que hayan de ser de mucha utilidad las lanchas cuyo restablecimiento solicita, sino porque con ellas se dará ocupacion á siete ó ocho hombres, y todo esto sacaremos del cuerpo provincial que no será poco, por cierto, acostumbrados como estamos á que este nos trate siempre con mano avara.

Anuncios.

D. Sebastian Vinent y de Mesa, Alcalde de esta ciudad.

Hago saber: que teniendo en cuenta las noticias poco satisfactorias referentes á la salud pública, que se reciben de varios puntos de la Península como tambien á las circunstancias porque atraviesa el Lazareto sucio de este puerto, he creído oportuno reproducir, para que tengan el mas exacto cumplimiento las disposiciones siguientes:

1.ª Queda prohibido todo depósito de estiércol y demás inmundicias en esta ciudad. Los que actualmente existen y los de casas particulares quedarán perfectamente limpios dentro el plazo de ocho días, no siendo permitido á nadie conservar en el interior de la ciudad ni en los sótanos, más de una carga de estiércol. Solo se permitirá la traslacion de los actuales depósitos á mayor distancia de cien metros de la poblacion.

2.ª No se permitirá crear ni cebaderos en los sótanos ni en otros sitios de las casas de esta ciudad. Los huertos y corrales inmediatos á la poblacion en los cuales se ceban cerdos deberán mantenerse en buenas condiciones de higiene y suficientemente limpios. En caso contrario se obligará á los respectivos dueños á trasladarlos á otro punto más distante, y en caso de desobediencia se ejecutará á su coste.

3.ª La comision de Policía Urbana vigilará con todo cuidado la de los mercados, tiendas de comestibles y bebidas, á fin de que las carnes y pescado que no sean frescos, las frutas ó legumbres no maduras ó podridas, las leches impuras, los vinos

irritantes y acerbos, y en general todo alimento que se considere nocivo á la salud pública, sean inmediatamente ocupados y castigados los infractores.

4.ª Todos los lavaderos y albercas del interior de la poblacion y de sus inmediaciones deberán limpiarse dentro el término de ocho días contados desde la publicacion de este bando, manteniéndose constantemente aseados de modo que á las primeras horas de la noche no quede en ellas cantidad alguna de agua sucia.

5.ª Queda tambien prohibido entorpecer las corrientes de agua de este distrito con obstáculos que den lugar á la formacion de depósitos ó estancamientos.

6.ª Queda así mismo prohibido arrojar los desperdicios de pescado á orillas del puerto, debiendo en todo caso hacerlo á cinco metros de sus muelles.

7.ª Queda prohibido desde esta fecha depositar estiércoles de cualquier clase en el punto conocido por la Colarsega y en todos los caminos públicos inmediatos á la poblacion.

Los duños de los estiércoles que actualmente existen en los puntos indicados los retirarán en el término de tres días contados desde esta fecha y en caso contrario se retirarán por orden de esta Alcaldía, considerándolos como abandonados por sus propietarios.

8.ª La comision referida queda encargada de vigilar el cumplimiento y observancia de las anteriores disposiciones, y los contraventores quedarán sujetos al pago de una multa de cinco á veinte y cinco pesetas.

9.ª Encargo igualmente el cumplimiento de este bando á los dependientes de mi autoridad, haciéndolos responsables de las infracciones que se comentan por su negligencia.

Mahon 17 Agosto 1885.—Sebastian Vinent.

Se ha perdido una libreta de máquina para coser de la casa «Singer» á nombre de Antonio Corantí. Se suplica su devolucion en esta imprenta ó bien Cifuentes n.º 155.

Mañana martes y el miércoles habrá helados en el café de *Dinneret Nueva*, 1.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 15, 11-60 m.

En Madrid han ocurrido durante el día de hoy 31 invasiones y 16 defunciones. En provincias se ha notado una ligera disminucion en la epidemia.

El cólera continúa causando víctimas en Marsella y Gibraltar.

El Sr. Paul y Angulo se encuentra en Paris donde ha hecho por medio de la prensa importantísimas y graves declaraciones acerca el asesinato del general Prim.

Madrid 16, 10-30 m.

En Madrid han ocurrido hoy treinta invasiones y 16 defunciones. Aumenta el cólera en provincias especialmente en Granada y Teruel. En Gibraltar continúa estacionado aumentando en Marsella.

Madrid 17, 10-40 m.

Durante las últimas veinte y cuatro horas, han ocurrido en Madrid 25 invasiones y 16 defunciones de cólera cuya enfermedad sigue disminuyendo en provincias, escepcion hecha de Granada. La citada enfermedad aumenta en Gibraltar y Marsella.

Esta tarde se celebrará consejo de ministros.